Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.04

FECHA: 26 de enero de 2010 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA Decano encargado y Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

ROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. SANDRA RIASCOS Representante Profesoral EST. CESAR MOSQUERA Representante Estudiantil

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

Profesores invitados para tratar el punto No.5 de aumento de cobertura: María Victoria Delgado, Directora Programa Comercio Exterior

William Rojas, Director programa de Contaduría Pública Holmes Gallego, Coordinador Programa de Comercio Exterior

Profesor invitado para el punto No.7 CEDEMIPYMES

Se exclusó la profesora MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e), quien está en Comisión Académica

PRESIDIO LA REUNION: PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Decano

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación Actas No.02 y 03 de 2010.
- 3.Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Correspondencia
- **6.**Análisis aumento de cobertura, con la presencia de los Directores de Programas de Pregrado
- 7. Estudio comisión profesor Omar Montilla para sustentación de Tesis Doctoral
- 8.CEDEMIPYMES
- 9. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión.

2. Aprobación Actas No.02 y 03 de 2010.

Con algunas observaciones de forma se aprueban las Actas Nos. 02 y 03 de 2010. La Representación Profesoral solicita publicar en la página web las Actas de Consejo de Facultad aprobadas.

3.Informe del Decano

- El profesor Jorge Rivera informa que el dia 20 de enero realizó visita a la Vicerrectoría Académica junto con el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones para aclarar los cupos de la planta profesoral de la FCA, cuyo informe presentó en el Consejo el dia 22 de enero de 2010.
- El dia 21 de enero de 2010 en reunión con la Vicerrectora se logró concertar la apertura de la primera cohorte del doctorado.
- Después del Consejo de Facultad extraordinario, el dia 22 de enero se realizó comité de planta física donde se revisaron y resolvieron las solicitudes pendientes.
- Durante la semana ha estado aprobando documentos por el interfaz del sistema financiero de univalle.
- No citaron Consejo Académico para el 21 de enero de 2010.
- El funcionario de Control Interno no pudo asistir el dia 25 de enero a la entrega de cargo de Decano, motivo por el cual se aplazó para el 27 de enero a las 4:00 p.m.
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo:

4.1 Informe del Jefe del Depto de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

- 4.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo:
 - Comisión académica para el profesor Javier Medina los dias 16, 17 de febrero de 2010 para asistir al taller denominado "Will cards in turbulent times" en la sede de Manchester Business Scholl en la Universidad de Manchester. Los gastos correrán por cuenta del proyecto IKNOW de la Comisión Europea. Se aprueba.
 - Comisión de Estudios al profesor Edgar Julián Galvez para realizar Doctorado en la Universidad Politécnica de Cartagena España, en el programa de Doctorado en Economía y Gestión de Empresas. Se aprueba sujeto a que el profesor presente los documentos faltantes.
 - Inicio Comisión de Estudios para la profesorea María Victoria Delgado, quien tiene comisión aprobada por el Consejo Académico desde octubre de 2008 y aplazada por Resolución hasta que la profesora cumpla con suspensión disciplinaria. El Consejo de Facultad solicitará a la Vicerrectora Académica instrucciones para proceder en este caso.
- 4.1.2 La profesora Maritza Rengifo envió carta para presentar el dia de hoy sobre la Tecnología en Gestión Portuaria, según reunión que sostuvieron el 25 de enero las profesoras Martha de García, Beatriz Gracia, y María Victoria Delgado. El profesor Cobo hace un paréntesis para aclarar los antecedentes del tema, que inicia en octubre de 2009 cuando el Director de la Sede, profesor Jesús Glay, solicita crear asignaturas, dadas las dificultades que se presentaron desde la primera cohorte en agosto de 2009 cuando debieron matricular solo asignaturas obligatorias. Este programa se creó sin conocimiento de la Facultad con un pensum incoherente. Desde octubre, se empezó a elaborar una reforma que fué discutida con la Coordinadora de la Sede y la profesora María Victoria Delgado. Ahora que el grupo de estudiantes pasa a segundo semestre, se retoma el problema y se decide crear asignaturas de emergencia del pensum inicial para las matrículas.

El profesor Carlos Cobo propone solicitar a la Vicerrectora Académica que lleve la Resolución de reforma al Consejo Académico del próximo 28 de enero de 2010. Considera que con la actual solución se está también engañando al estudiante con un contenido diferente para el pensum aprobado. El estudiante Cesar Mosquera menciona que los estudiantes de la Tecnología en la Sede Pacífico están inquietos porque no se les ha hablado acerca de la situación y no hay un coordinador del Programa experto en la materia.

De otra parte, el profesor Cobo propone que la profesional Vivian Suarez colabore administrativa y académicamente en este programa y que el Director de Comercio Exterior asuma la Dirección de Tecnología Portuaria. El Consejo está de acuerdo y enviará carta a la Vicerrectora Académica solicitando un cupo de profesor ocasional de tiempo completo. La profesora Maria Victoria Delgado agrega que la Vicerrectora le expresó su disposición de autorizar la vinculación de la señora Suarez debido a su ausencia por inicio de Comisión de Estudios Doctorales. La señora Suarez también asumiría las asignaturas de Gestión Portuaria y Logistica y distrbución física.

Al respecto, la profesora Sandra Riascos solicita el pronunciamiento del Consejo de Facultad para que se agilice la reforma curricular y solucionar el problema de esta Tecnología. La Coordinadora Académica agrega que el proyecto de reforma se discutió el dia 22 de enero de 2010 el Comité de Currículo Central, como algo prioritario. Se designó una comisión que decidirá las asignaturas a crear para el semestre febrero-junio de 2010, la cual se reunió el 25 de enero, y se produjo la carta que planteó al principio el profesor Cobo. La Oficina de Registro Academico está a la espera de la decisión de creación de asignaturas. El profesor Augusto Rodríguez solicita dejar constancia que no estamos de acuerdo con el procedimiento con que se crearon programas académicos como la Tecnología en Gestión Portuaria. El Consejo estudia la situación y decide:

- 1. Aprobar la codificación de asignaturas para el segundo semestre según carta enviada por la profesora Delgado.
- 2. Solicitar al Consejo Académico aprobar la reforma curricular a la mayor brevedad y no abrir nuevas cohortes hasta que la reforma sea un hecho.
- 3. Invitar al Rector al Consejo, como se hace cada inicio de año, con la siguiente agenda:
 - Procedimientos para la construccion, manejo y responsabilidades de nuevos programas tecnológicos en las Sedes.
 - Politica de emprendimiento y creación de empresas de la universidad. Centro de atención empresarios, observatorio, Cedemipymes, observatorio, red internacional de mipymes,
 - Cobertura, número de programas y docentes en las Sedes
 - Instituto, creación planta de cargos, proyecto Cinara, ordenación del gasto,
 - programa de Derecho
 - Disponibilidad del local donde funcionaba el colegio Santa Mariana de Jesús.

Se plantea invitar a la profesora Raquel Ceballos a una próxima reunión del Consejo y al Rector para el 16 de febrero de 2010.

4.2 Informe de la Representante Profesoral, profesora Sandra Riascos

- 4.2.1 La profesora Sandra Riascos informa que la Vicedecana Académica le encomendó presentar los presupuestos correspondientes al año 2010 para acreditación y reacreditación de los programas de pregrado por valor de \$41.600.000 para el cual se solicita aprobación. El Consejo de Facultad requiere separar lo que ya estaba aprobado desde finales de 2009 y las solicitudes nuevas. El Coordinador Administrativo lo revisará antes de traerlo nuevamente para aprobación.
- 4.2.2 En reunión realizada entre los profesores William Rojas, Holmes Gallego, y María Victoria Delgado, se determinaron las siguientes actividades a desarrollar por parte de la comunicadora Patricia García durante el mes de febrero de 2010:
 - Cartilla para la reacreditación de Contaduría,
 - Cartelera mejoramiento continuo,
 - · Boletín bitácora,
 - · Actualización video acreditación.
 - Elaboración de guiones para videoclips sobre información concreta de los procesos.
 - El profesor Holmes Gallego hará el seguimiento y firmará el cumplido.

Se entrega comunicación al administrador Carlos Soto, quien solicita el aval de los Directores de programas en la misma.

- 4.2.3 La profesora Sandra Riascos informa que el dia 20 de enero se llevó a cabo la primera reunión de CORPUV, donde se habló acerca de:
 - · Los 1700 nuevos cupos suscitando controversia.
 - Se reanudó el proceso de reforma a la Resolución No. 022. En adelante, el Rector presidirá la comisión en reemplazo del profesor Alvaro Zapata y se estableció un nuevo cronograma.
 - CORPUV solicita a todos los profesores dar lectura a la propuesta de Decreto Educación Superior que está en la página web y hacer observaciones.
 - Se informó que todavía no hay un documento propuesta de reforma a la Ley 30.
 - CORPUV anunció foros con los profesores en cuanto a los estados financieros de la Universidad.

situación del servicio de salud, pago del aumento salarial.

4.2.4 El profesor Henry Caicedo mediante comunicación solicita reintegro de la oficina que tenía asignada como profesor, para lo cual hace alusión a Ley 361 que establece colaboración a los invidentes. El profesor Carlos Cobo informa que el espacio fué asignado por el Decano al profesor Edinson Granja, puesto que el profesor Caicedo está en Comisión de Estudios y el profesor Granja no tenía oficina. El profesor Cobo conoció esta carta desde el mes de diciembre, pero ante la falta de oficinas se tomó una decisión.

El Consejo solicita al Comité de Planta Física repensar la problemática total de espacios y salones. Como solución inmediata, se decide asignar espacio en los cubículos que se construirán en el Salón del Consejo para profesores ocasionales y asistentes de investigación, descocupando así alguna oficina para asignar al profesor Henry Caicedo. Se responderá al profesor en este sentido.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

El profesor Jorge Rivera informa que el dia de ayer se canceló el Comité del Departamento por falta de quorum, ya que el profesor William Rojas se excusó, y el profesor Omar Montilla está en Comisión Académica.

4.4 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Augusto Rodríguez.

El profesor Augusto Rodríguez informa que el dia 21 de enero se reunió el Comité de Doctorado y el profesor Carlos Cobo con la Vicerrectora Académica para hablar acerca del Doctorado en Administración. Se decidió continuar con el proceso, por lo cual se hicieron las entrevistas a los candidatos que tenían el puntaje mínimo fijado en la Resolución No.125 de la Vicerrectoría Académica. De acuerdo con el calendario académico la publicación de resultados en la página web es el 27 enero y matrículas el 4 de febrero, para iniciar clases el 8 de febrero.

El inicio está sujeto a que el Consejo Académico apruebe la Resolución de cupo inferior a cinco. No obstante, para el segundo semestre se espera tener ocho admitidos, producto del plan de promoción que se está haciendo para capturar candidatos.

Se solicita conocer las asignaturas que tomará cada estudiante a fin de conocer si habrá cursos dirigidos. El profesor William Rojas opina que el Doctorado debiera tener un lanzamiento llamativo con la participación de profesores de reconocida trayectoria.

Se solicita adquirir por biblioteca la base de datos de los journal para la investigación y el Doctorado.

4.5 Informe del Coordinador Administrativo, Adm Carlos Soto

El Administrador Carlos Soto informa que el 20 de enero se reunió el Comité de Planta Física de la Facultad.

- Se decidió la contratación de los estudios técnicos para la adecuación del actual salón del Consejo para los doctorantes.
- Se decidió contratar el diseño y estudios técnicos para la reubicación de puestos de trabajo solicitada por el profesor William Rojas.
- Se dará trámite a necesidades del CUSE para cambiar el aire acondicionado.
- Se aprobó la reparación de las sillas de los salones 204, 205.
- Se aprobó cotizar el cambiar las ventanas de los pasillos de los profesores, puesto que frecuentemente se rompen los vidrios.
- Se instalarán los computadores en los salones de clase del edificio 126 antes de iniciar el semestre.
- Se informó que iniciará los trámites para la compra de la dotación de computadores solicitada el año pasado para los programas académicos de Comercio Exterior, Contaduría Pública y Administración de Empresas.

El profesor Holmes Gallego consulta acerca de la adecuación de la sala de profesores contratistas. El Coordinador Administrativo informa que esta obra fué incorporada al presupuesto del año 2010 y está a cargo de la oficina de planeación.

La profesora Sandra Riascos solicita publicar en la página web las Actas del Comité de Planta Física para

información de los profesores.

Los Directores de Programas solicitan al Administrador Soto estudiar en el Comité el aumento de puntos de red en sus oficinas.

5. Análisis aumento de cobertura, con la presencia de los Directores de Programas de Pregrado

El profesor Jorge Rivera agradece la asistencia a los profesores María Victoria Delgado, William Rojas y Holmes Gallego.

La convocatoria de este tema obedece al aumento de cobertura de 1700 nuevos cupos en las sedes regionales decretado por el Consejo Superior en el mes de diciembre de 2009, de los cuales mas del 50% corresponden a nuestra Facultad. Los Directores de Programas de pregrado continuarán en la presente sesión con el análisis iniciado en el Comité de Currículo de la Facultad el dia 21 de enero de 2010.

El Decano encargado se enteró de la decisión en la primera reunión del Consejo Académico del año, dado que el Rector lo presentó dentro de su informe como una decisión justificada en la partida presupuestal que otorgará el Ministerio de Eduación por valor de \$70.000 millones, dinero que sería una posibilidad de las Sedes para conseguir recursos. También les presentó la distribución de cupos por programa académico. Por tratarse de un hecho cumplido, en ese momento no hubo un pronunciamientos. Sin embargo, dada la trascendencia de la situación, el Consejo invitó a los Directores de Programas a fin de sentar una posición que será llevada al Consejo Académico. Se aclara que los Decanos no fueron consultados, ni conocieron los estudios para la distribución de cupos.

El siguiente es el diagnóstico que hacen los Directores de Programas:

- En los últimos años el sistema regional viene creciendo y aumenta los indicadores de cobertura de la Universidad. Este incremento se viene dando sin contar con profesores de planta y escasos recursos para la docencia como biblioteca, salas de cómputo, internet, cafetería, etc, con efectos en la calidad de la educación impartida y por consiguiente en la insersión laboral y subempleo.
- Al parecer la partida presupuestal es coyuntural, pues se desconoce la garantía de su continuidad futura. Hay que tener en cuenta que el gobierno nacional ha anunciado un recorte al presupuesto para equilibrar las finanzas públicas.
- El proceso de admisión para llenar estos cupos es un hecho cumplido, en el cual se aceptaron todos los candidatos que se presentaron a las Sedes. Esto vulnera todo el ejercicio académico de la Universidad, pues lo mas posible es tener un elevado nivel de desersión por ingresar mal preparados, de lo contrario, para reternerlos sería necesario reducir al mínimo el nivel de exigencia en detrimento de la calidad académica.
- El elevado número de nuevos grupos implica conseguir profesores suficientes, que al no estar disponibles se pueda recurrir a la improvisación.
- En las sedes los salarios de los profesores son bajos y se vinculan por medio de fundaciones.
- El programa de Contaduría Pública tiene dificultades para implementar el sistema CG1 y Laboratorio Contable en las Sedes, debido a precariedad de las redes y salas de sistemas.
- Los programas de pregrado expresan su preocupación por el manejo que se dará a las opciones de grado con esta nueva población.
- Los estudiantes de las Sedes solicitan frecuentemente transferencia a Cali, pues logran entrar en las Sedes con menor puntaje de ICFES. Cada semestre los Directores de programas se enfrentan a un creciente número de estas solicitudes.

- La Universidad tiene una amplia oferta de programas de pregrado, pero en este caso no hay programas nuevos, sino que la cobertura se apalanca en la Facultad de Administración.
- Al parecer, las sedes tampoco fueron consultadas, pues los Coordinadores de programas desconocen los estudios de costos y de distribución de cupos, por lo cual los nuevos estudiantes serán recibidos con la infraestructura y recursos actuales.
- El profesor William Rojas menciona que a la Facultad de Administración le tocó asumir el "ladrillo" de las Sedes Regionales.

Propuestas:

- Recoger la opinión del Claustro de Facultad que se convocará para el dia 1 de febrero a las 10:00 a.m.
- Después del Claustro convocar al Consejo de Facultad a los Directores y Coordinadores de las Sedes para saber cual es la perspectiva que ellos tienen sobre la Administración y Contaduría Pública, criterios de calidad en lo académico y para la selección de profesores.
- Plantearle un debate al Rector sobre el criterio con que se abrieron los cupos. Aumentar tantos cupos a la FCA termina haciendo daño a la profesión.
- Solicitar que se asignen recursos para administrar el aumento de cobertura.
- Solicitar estudios de desempleo de Administradores y Contadores en las ciudades donde se aprobó la oferta.
- Una de las actividades de la Representación Estudiantil debe ser preguntar a cada Sede cómo aseguran la formación a los estudiantes.

Conclusión:

El Consejo de la Facultad apoya la idea de hacer llegar la educación pública a una mayor población, pero con calidad, pertinencia, recursos y profesores tanto en Cali como en las sedes, tal como está contemplado en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo. El impacto social no se expresa solo en cobertura, sino que se debe medir integralmente con insersión laboral del egresado. La preocupación es que en el futuro la Universidad deba subsistir en condiciones precarias desmejorando su nivel académico.

Los admitidos son estudiantes regulares de la Universidad del Valle con derecho a recibir la mejor educación, lo cual es lo que pretendemos defender al sentar una posición para asegurarles buenos profesores, equipos, infraestructura.

Terminado el análisis, los asistentes opinan:

El profesor William Rojas desea conocer las cifras de egresados de Contaduria Pública en Palmira, comparada con la demanda del mercado laboral. Igualmente, exigir profesores como condición para continuar con la oferta. Propone detener la admisión hasta realizar el debate.

El profesor Holmes Gallego menciona que desde su llegada a la Facultad sentó el precedente de hacer control académico del programa en cada Sede.

El estudiante Cesar Mosquera como estudiante de Regionalización al escuchar la posición de los profesores percibe un discurso separatista de Cali. La Representación Estudiantil encuentra positivos los aportes sobre mejorar los recursos, biblioteca, logística, sistemas, pues son en aras del mejoramiento. Propone convocar un Consejo de Facultad ampliado con las Sedes para discutir el tema con todos los involucrados.

El aumento de cobertura se venía venir desde el año pasado, cuando se hablaba sobre la financiación de la educación pública. Sin embargo, nos cogen desprevenidos con 1700 estudiantes. Opina que Regionalización

empezó a ser parte de las discusiones en Univalle desde 2005 que los estudiantes se movilizaron para protestar por las matrículas. Hasta ese momento, Univalle presentaba 28000 estudiantes por cobertura, pero todo el presupuesto queda en Cali y las Sedes eran autofinanciadas. En las sedes tienen mucho por mejorar en cuanto a bienestar. Desde Cali ven el sistema regional como una carga, cuando es una Universidad pública regional y le compete la discusión social.

El estudiante aclara que los admitidos en las sedes ingresan con el puntaje de ICFES que la Universidad determina. Además, el ICFES no mide las condiciones de una persona. No está de acuerdo con la propuesta del profesor William Rojas de parar la admisión hasta que se haga la discusión sobre el impacto social que se logra con el aumento de cupos. En concepto del estudiante Mosquera, de una u otra forma se está cumpliendo con el carácter misional de Univalle. Mas allá de ser un estudiante de la Sede Pacífico, es un estudiante de Univalle y por tanto merecen igual trato y condiciones.

El profesor Jorge Rivera retoma el objeto de la reunión, pues no estamos tomando decisiones, sino haciendo un barrido de las dificutlades, beneficios y propuestas sobre el aumento de cobertura. Los Directores de Programa y el estudiante han suministrado información analítica para tomar una posición.

La percepción del profesor William Rojas como Director de Programa es que la Universidad debe ser abierta pero con calidad. De otra parte, el impacto social no se expresa solo en cobertura, sino en la insersión laboral del egresado, para medir el impacto integralmente. Su preocupación es que el dia de mañana se afecten las finanzas y la sostenibilidad de la Universidad. Considera el profesor Rojas que no hay divisionismo, pero los Representantes Estudiantiles de las Sedes revindican solo los derechos de las Sedes, no orientan sus esfuerzos a resolver problemas generales de calidad académica como el bilinguismo, investigación.

La profesora Sandra Riascos solicita centrarnos en que el estudiane de Regionalización es de Univalle. Partiendo de eso, lo primero que el estudiante de regionalización debe exigir es la misma calidad que los estudiantes de Cali. Lo que estamos tratando de asegurar es si tenemos capacidad de asegurarle a 1700 nuevos estudiantes equipos, buenos profesores. Una de las actividades de la Representación Estudiantil es preguntar a cada Sede cómo aseguran la calidad a los estudiantes.

El profesor Augusto Rodríguez resume la siguiente agenda para abordar el asunto:

- 1. Que los comites de programa aborden el asunto
- 2. Discutirlo en Claustro porque es un proyecto institucional como línea estratégica en el plan de desarrollo
- 3. Hacer análisis con los Directores de Sedes Regionales.

En consecuencia, después de realizar el Claustro el 1 de febrero se convocará Consejo ampliado con los Directores de Sedes.

Para terminar, el estudiante Cesar Mosquera señala que es saludable el estudio que relaciona cobertura y calidad, pero por mas que se discuta en este espacio, el aumento de cupos es una realidad. Solicita recordar que el plan de seccionalización se plantea como racionalización del gasto de la Universidad, y la mayoría de las veces se dirigen hacia regionalización como una carga que desborda el presupuesto. Reitera su petición de citar el próximo martes hacer un Consejo ampliado con las sedes.

6. Estudio comisión profesor Omar Montilla para sustentación de Tesis Doctoral

El profesor Jorge Rivera expone la situación de los viáticos y pasajes a nombre del profesor Omar Montilla no autorizados por la Oficina de Presupuesto. Considera que el Consejo tiene dos posibilidades:

- 1. Enviarlo al Consejo Académico para tratarlo como comisión de estudios.
- 2. Aclarar los términos de la Comisión Académica que se aprobó.

Se revisa documentación de caso similar presentado con el profesor Jorge Enrique Arias y se da lectura a las actividades a desarrollar por parte del profesor Omar Montilla. Se aclara que el profesor Montilla no está matriculado en un programa de Doctorado, por lo cual este Consejo considera que no está en Comisión de Estudios.

En consecuencia, el Consejo decide emitir una Resolución aclaratoria de acuerdo con el cronograma de trabajo que presentó el profesor con su solicitud de Comisión, en los cuales no está la sustentación de tesis, sino explorar posibilidades para el Doctorado en Administración y hacer contactos con profesores para presentar resultados de investigación fortaleciendo así la línea de trabajo. Se estudia el caso y se aclara que hubo un error en el punto 5.3.2 del Acta No. 44 de 2009, pues tanto allí como en la Resolución se menciona sustentación de tesis.

Se rectifica que el punto 5.3.2 en el Acta No.44 debe quedar en los siguientes términos: "se solicita Comisión Académica para el profesor Omar Montilla entre el 9 y el 22 de enero de 2010 para realizar reuniones con Directivas del Doctorado en Nuevas Tendencias de Dirección de Empresas de la Universidad de Salamanca, para definir la situación de su trabajo de investigación, y coontactar profesores de la misma universidad que podrían estar en disponibilidad de dictar clases en el Doctorado de Administración de Univalle". Una vez aprobada la presente Acta No. 4 de 2010, se procederá a elaborar la Resolución aclaratoria, en la cual además se mencionará que el profesor Montilla no está matriculado en un programa de Doctorado, y dejar consignado el artículo de la Resolución No.031 de 2004 de CS que corresponde a su caso para comisión académica.

Por último, el profesor Carlos Cobo informa que el profesor Omar Montilla durante su viaje asistió a cursos de los cuales tiene constancia.

7. CEDEMIPYMES

Para el desarrollo de este punto se invita al profesor Edgar Julián Galvez, quien informa que aún no ha tenido la reunión con el Rector para hablar de los CEDEMIPYMES. En cuanto a espacio físico para funcionamiento, requiere por lo menos tres cubículos con un grado de privacidad para atender empresarios.

El profesor Carlos Cobo manifiesta que la necesidad de espacio expresada ratifica la propuesta de instalarse temporalmente en tres de los espacios de trabajo adecuados para el Instituto de Prospectiva, con la aprobación del profesor Javier Medina. También se le podría solicitar el préstamo de un equipo de cómputo de Opticor.

Al respecto, el Consejo decide:

- 1. Adecuar con línea telefónica dos cubículos del Instituto de Prospectiva, hablando con el profesor Javier Medina.
- 2. Insistir en la cita con el Rector para definir la dimensión que la Universidad del Valle le dará al Centro de empresarios.
- 3. Enviar a capacitación de una semana en el Icesi para aprender a manejar sistema de información de las CEDEMIPYMES a los profesores Edgar Julián Galvez, Hernán Vanegas, Fabián Osorio, Fernando Ortiz, y Sandra Riascos.

Pasando a otro tema, el profesor Galvez informa:

- El Viceministro de desarrollo empresarial solicitó a las Universidades partipantes en el programa piloto (Univalle e Icesi), presentar las instalaciones de los Centros de Desarrollo Empresarial. Se aceptó y se está convocando para la visita al Alcalde y al Gobernador del Departamento. Cuando ellos vengan se les informará que inicialmente están trabajando con los empresarios de la comuna 17.
- El Consejo debe pensar en la estructura organizacional para gestionar recursos de apoyo al centro de empresarios.
- Con los recursos que propone la Fundación de Apoyo y los excedentes del convenio con la Comuna 17 el CEDEMIPYMES tiene presupuesto para el funcionamiento de un semestre.

8. Correspondencia

Carta con fecha 22 de Enero de 2010, enviada por Maritza Rengifo, Vicedecana Académica, dirigida a
Jorge Alberto Rivera Godoy, Decano (E) de la Facultad, en la cual presenta su renuncia al cargo como

Vicedecana Académica de la Facultad debido al inicio de Comisión de Estudios. Al respecto, el profesor Rivera informa que la profesora Rengifo se comprometió hacer entrega del cargo al próximo Vicedecano.

- Memorando R-0060-2010 enviado por el Rector invitando a presentanción de resultados sobre visibilidad internacional el 28 de enero en el auditoro de la FCA. Se da por recibido.
- Carta con fecha 21 de Enero de 2010 enviada por Guillermo Gordillo Loaiza, Director de Capacitación, dirigida a Jorge Alberto Rivera, Decano (E) de la Facultad, Edgar Quiroga, Decano de la Facultad de Ingeniería y a Carlos Humberto Ortiz, Decano e la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, donde presenta el informe finales de actividades del año 2009. Se entregará copia a los miembros del Consejo y al Administrador Carlos Soto para revisión.
- Carta con fecha 25 de Enero de 2010, enviada por Edgar Julian Galvez, Profesor, dirigida a Jorge Rivera, Decano (E),en la cual adjunta formato dando respuesta a inquietudes planteadas por el Consejo de Facultad. Se da por recibido.
- Carta con fecha 25 de Enero de 2010, enviada por Edgar Julian Galvez, Profesor, dirigida a Jorge Rivera, Decano (E),en la cual solicita autorización para realizar la contratación del convenio interadministrativo 4111.0.26.1.1006.2009 entre la Secretaria General del Municipio y la Universidad del Valle para asistencia a pequeñas empresas de la comuna 17. Se aprueba.
- Carta con fecha 25 de Enero de 2010, enviada por Edgar Julian Galvez, Profesor, dirigida a Jorge Rivera, Decano (E),en la cual da respuesta a los requerimientos planteados por el Consejo de Facultad respecto a la dedicación, productos y los criterios establecidos para la asignación de bonificaciones a los profesores que participaron en el proyecto MIDAS. Se da por recibido.
- Carta con fecha de 21 de Enero de 2010 enviada por Carlos Andrés López y Cristian Andrés Osorio, egresados del plan de Administración en noviembre de 2009, dirigida a Decanatura Univalle, solicitando que la universidad otorgue un agradecimiento a empresa de buenaventura la cual ha apoyado la microempresa creada por ellos dentro del marco de trabajo de grado. Se trasladará a la profesora Gilma Sánchez a fin de evaluar si amerita tener en cuenta cuando se programe un evento para egresados.
- Carta FCA.PACE.025.2010 de Enero 25 de 2010 enviada por María Victoria Delgado, Directora del Programa de Comercio Exterior, dirigida a Jorge Alberto Rivera Godoy, Decano(E) de la Facultad, solicitando aprobación mediante Contrato por servicios del Estadístico y Msc en ingeniería Industrial, Luis Felipe Ramirez, para llevar a cabo el procesamiento de la información recopilada a través de encuestas. Se aprueba y se solicita al Coordinador Administrativo verificar que el gasto estaba incluído en el presupuesto aprobado. El Administrador Carlos Soto solicita el detalle las actividades, los resultados y la fechas en que termina los servicios. En cuanto al computador solicitado, se informa que demorará aproximadamente un mes en llegar.
- Carta FCA.PEF.001.2010 con fecha 20 de Enero de 2010, enviada por Julio Cesar Millán, Director de Programa de Especialización en Finanzas, dirigida a Jorge Alberto Rivera, Decano(E) de la Facultad, presentando consideraciones acerca de la resolución 058 de Diciembre de 2009, por la cual se fija el cobro de derechos económicos de las Especializaciones de la Facultad. Se da por recibida. Se comenta que se solicitó al Consejo Superior corrección de la Resolución No.058 y concepto jurídico para consultar la forma proceder a su aplicación ó el cobro adicional de 0,5 salarios mínimos para materiales.
- Carta con fecha 21 de Enero de 2010, enviada por Fernando Villarreal, Director Proyecto Habisalud, dirigida a Consejo de la Facultad, solicitando que le sea aprobado el 50% restante de la bonificación a su nombre para realizar las actividades de Dirección del Proyecto período enero- marzo de 2010 por valor de \$20.000.000. Se otorga aval previo.

- Carta con fecha 25 de Enero de 2010, enviada por Carlos Hernán Gonzalez, Editor General Revista Cuadernos de Administración, Dirigida a Jorge Alberto Rivera, Decano(E) de la Facultad, solicitando la autorización para la contratación del diseño y la impresión de 2000 unidades del brochure promocional de la Revista Cuadernos de Administración. Se solicitará al profesor González conseguir el visto bueno previo del Comité de Publicaciones.
- Carta con fecha 25 de Enero de 2010, enviada por Carlos Hernán Gonzalez, Editor General Revista Cuadernos de Administración, Dirigida a Jorge Alberto Rivera, Decano(E) de la Facultad, solicitando la autorización para la impresión del No.42 de la Revista Cuadernos de Administración. Se aprueba y se solicitará al profesor González presentar el compromiso de reembolso del dinero por parte del programa editorial de Univalle.
- Correo con fecha 22 de Enero de 2010, enviada por Edgar Julian Galvez, Profesor, dirigida al Consejo de Facultad y al Director de la Oficina de Extensión, Decano (E), en el cual presenta los resultados de la reunión acerca del arranque de Centros de atención de Empresarios realizada en la universidad ICESI. Se da por recibido.
- Carta enviada por el Director de la Especialización en Finanzas, solicitanto exención de matrículas para el semestre febrero-junio de 2010 para el señor Carlos Torres Pantoja por convenio con la Contraloría. Se aprueba.
- Carta enviada por el Director de la Especialización en Finanzas, solicitanto exención de matrículas para cursar el segundo semestre en el período febrero-junio de 2010 para el profesor hora cátedra Luis Alberto Jiménez. Se aprueba.
- Carta enviada por el Director de la Especialización en Finanzas, solicitanto exención de matrícula para el semestre febrero-junio de 2010 para el profesor Jairo Cuenú quien entra a primer semestre. Se revisa la reglamentación, encontrándo que la Facultad asigna un cupo de exención en los programas de Especialización y este cupo fué otorgado al profesor Jiménez desde el semestre anterior. Por tanto, no se aprueba.

9. Varios

- 9.1 El profesor Jorge Rivera informa que el profesor Javier Medina solicita Resolución de gastos de viaje para dos expertos internacionales que vienen de Brasil, y tres dias de gastos de viaje para la señora Arabella Rodríguez, Coordinadora Técnica de Instituto de Prospectiva, para asistir a capacitación. Todo con cargo al Convenio 158-2008. Se aprueba y se entrega al Administrador Carlos Soto para proceder.
- 9.2 El profesor Javier Medina solicita que la Facultad asuma por Fondo Especial el pago del profesional de apoyo administrativo Holmes Quintero, como contrapartida de la Facultad. Se aprueba hasta el 15 abril de 2010.
- 9.3 La Coordinadora Académica plantea la inconformidad de algunos estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Organización por el cobro de 10 salarios mínimos en matrícula para el semestre febrero-junio de 2010. Se discute el asunto sobre la base del calendario académico de admisión, cuyas fechas fueron previas a la Resolución, y según el cual se hizo la promoción con 8 salarios mínimos mensuales. Se hará consulta jurídica.
- 9.4 Se estudian y aprueban las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo Especial de la Facultad, por servicios prestados durante el semestre agosto-diciembre de 2009 con cargo a recursos del balance del año 2009:

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR	RD
	Curso de previsión y pensamiento estrategico a		
	estudiantes de la promoción 08-01 de la Maestría		
JAVIER MEDINA	en Administración , 48 horas x \$79089	\$ 3.796.272	308557
	Curso de teorias de la Administración y la Gestión		
	a la promoción 10-02 de la Maestría en		
	Administración, entre el 13 de octubre y el 19		
WILLIAM ROJAS	de noviembre de 2009, 48 horas x \$68,709	\$ 3.298.032	310864
	Curso de teorias de la Administración y la Gestión		
	a la promoción 10-01 de la Maestría en		
	Administración , entre el 6 de noviembre y el 12		
GUILLERMO MURILLO	de diciembre de 2009, 48 horas x \$58,102	\$ 2.788.896	310867
	Curso de análisis y diagnostico del entorno a la		
	Maestría en Administración entre el 3 de		
	noviembre y el 15 de diciembre, 48 horas x		
BENJAMIN BETANCOURT	\$42,119	\$ 2.021.712	310859
	Curso de gestión financiera a la promocion 08-01		
	entre el 6 de noviembre y el 12 de diciembre, 16		
PATRICIA GONZALEZ	horas x \$79,089	\$ 1.265.424	310849
	Curso de evaluación de politicas y programas a		
	la promoción Vide la Maestría en Politicas Públicas		
	entre el 16 de septiembre y el 4 de noviembre,		
LEONARDO SOLARTE	32 horas x \$79,089	\$ 2.530.848	309063
	Curso de fundamentos de economia a la		
	promoción 11 de la Maestría en Administración,		
TULIO FERNEY SILVA	12 horas x \$42,119 hora	\$ 505.428	315002
	Curso de fundamentos de economia a la		
RUBEN DARIO	promoción 11 de la Maestría en Administración,		
ECHEVERRY	12 horas x \$68,709 hora	\$ 824.508	315000
	Coinvestigador del proyecto para la formulaación		
	de la primera y segunda fase de la agenda de		
FERNANDO ECHEVERRY	competitividad de Palmira - Valle	\$ 2.050.000	309066

Siendo las 3:00 p.m termina la reunión.

JORGE ALBERTO RIVERA GODOY Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria